

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 10 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 09 DE MARZO DE 2007 EDICION N° 8.590

EDICTOS

EDICTO.- La señora Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Secretaría a mi cargo, sito en la calle French N° 166, ciudad, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "**Sosa Mena, Armando Daniel s/ Quiebra Pedida por Acreedor-Hoy Quiebra**", Expte. N° 2.126/04, en fecha 20/02/07 se ha declarado la quiebra de Armando Daniel SOSA MENA, D.N.I. N° 17.150.421, C.U.I.L. N° 20-17150421-0, con domicilio en calle Santa Fe N° 334, de esta ciudad. Interviene como Síndico a la C.P.N. Sra. Estela Liliana PAVE, con domicilio en La Cangayé N° 255 de esta ciudad. IV- ORDENAR al deudor y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. V- INTIMAR al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4°) y que constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. VI- PROHIBIR hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°). XII- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 09 de abril de 2007. XIV- FIJAR el día 22 de mayo de 2007 como fecha hasta o en que el síndico debe presentar el informe individual a la que alude el art. 35 de la Ley de C. y Q. (art. 88 último párrafo). XV- ESTABLECER el día 05 de julio de 2007 como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el art. 39 de la L. C. y Q. XVII- INTIMAR al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado, circunstancia que deberá hacerse constar en el edicto a publicarse. Resistencia, 23 de febrero de 2007.

Dra. Clelia Magdalena Borisov
Secretaria

s/c. >*< E:2/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Sra. Juez Dra. Wilma Sara Martínez declara abierto el juicio sucesorio de María Angélica Llanes de Morán, L.C. N° 6.603.015, citando a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y en un diario local, para que durante el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Así fue dispuesto en los autos caratulados: "**Llanes de Morán, María Angélica s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 9100/06 del Juzgado Civil y Comercial N° 4, sito en French N° 166, Resistencia. Resistencia, 26 de febrero de 2007.

Lidia Marquéz
Abogada/Secretaria

R.N° 125.900 >*< E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- Dra. Silvia C. Salazar, Juez, a cargo del Juzgado de Paz N° 2, sito en calle Brown N° 249, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de MOTTET, Osvaldo Edgardo, D.N.I. 23.915.388, en autos: "**Mottet, Osvaldo Edgardo s/Sucesorio**", Expte. N° 2204/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 21 de febrero de 2007.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 125.905 >*< E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez Suplente, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, sito en calle López y Planes N° 36, de la ciudad de Resistencia, en autos caratulados: "**Landaída, Enrique Daniel y Báez, María Elena, el primero por sí y ambos en representación de su hijo menor: Gonzalo Germán Landaída c/Galarza, José Ramón y/o Durán, Delia y/o Liberty Seguros Argentina S.A. y/o Propietario y/o tenedor del rodado dominio BVR-102 y/o quien resulte responsable s/Daños y Perjuicios y Daño Moral**", Expte. N° 3.708/06, ordena publicar por dos días, en el Boletín Oficial y en un diario local del último domicilio conocido del demandado la siguiente resolución: //sistencia, 01 de febrero de 2007. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 147 y 321 del CPCC, cítese a los Sres. José Ramón GALARZA y Sra. Delia DURÁN por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio conocido del demandado, por dos días, para que dentro del término de cinco días, comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Not. Fdo. Dra. Silvia Mirta Felder, Juez Suplente. Resistencia, 16 de febrero de 2007.

Dra. María Cristina Ramírez
Secretaria

R.N° 125.904 >*< E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- Sonia S. de Papp, Juez del Juzgado Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores en autos caratulados: "**Miranda, Paulina s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1234/06, para que se presenten y hagan valer sus derechos en el juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de Ley. Villa Angela, Chaco, 13 de Diciembre 2006.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 125.903 >*< E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- Armas, Gabriel Andrés, D.N.I. 24.951.966, con domicilio legal Santa María Eufracia 50, La Rioja - Capital, dedicado al ramo Telecabina, funcionando la misma en B° 60 Viviendas - Mz. 24 - Pc. 12 - Puerto

Tirol, Chaco, hace saber por tres días que transfiere a Barrientos, Rita Elizabeth, D.N.I. 28.525.590, con domicilio en B° 60 Viviendas Mz. 24 - Pc. 12 - Puerto Tirol, Chaco, el fondo de comercio a título oneroso ubicado en el mencionado domicilio. Para reclamos de terceros u oposiciones dirigirse al domicilio legal, Santa María Eufracia 50, La Rioja.

Armas, Gabriel A.
D.N.I. N° 24.951.966

R.N° 125.906

E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- El Directorio del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha dictado la Resolución N° 1130/42/2006, que en su parte resolutive dispone: Resistencia, 04 de diciembre del 2006. VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: Artículo 1º. DÉJASE SIN EFECTO, la adjudicación otorgada a los Sres. Marinich Juan e Inés Osicka de Marinich sobre la vivienda identificada como Mz. 23 - Pc. 08 - Plan 192 Viviendas de la localidad de Quitilipi, Chaco, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente. Artículo 2º. NOTIFÍQUESE lo resuelto presente mediante publicación de Edictos en mérito a los fundamentos vertidos en la presente. Artículo 3º. DESE AL REGISTRO DE ESTE INSTITUTO. Fírmese dos ejemplares de un mismo tenor. Gerencia Socio Económica, Dcción. Legal, Dcción. Crédito Hipotecario. Cumplido Archívese. Fdo. Dra. Margarita B. Beraggi, Vocal; Ing. Ricardo R. Dellamea, Vocal; Arq. Félix L. Zarabozo, Presidente.

Ing. Ricardo Rubén Dellamea
Vocal

s/c.

E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de la ciudad de Las Breñas, Chaco, cita por tres (3) publicaciones a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Juana ALCARÁZ, M.I. N° 1.474.904, para que dentro de los treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Alcaráz, Juana s/Sucesorio**", Expte. 2948, F° 140, Año 2.006, que se tramitan ante el mencionado Juzgado, sito en la calle Mitre s/n. de la ciudad de Las Breñas, Chaco, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de la ciudad de Las Breñas. Las Breñas, Chaco, 14 de Diciembre de 2006.

Mery Esther Díaz
Secretaria

R.N° 125.902

E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- Dra. Rosa A. Piñero de Predilailo, Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría N° 3, sito en calle Roque Sáenz Peña N° 79 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por dos (2) días y emplaza por cinco (5) a herederos y representante legal del señor Walter René Sánchez, M.I. N° 7.538.700, llevando a su conocimiento el auto que transcrito en sus partes pertinentes dice: "Resistencia, 9 de diciembre de 2003. AUTOS Y VISTOS: Al punto I) y II) ... III) Previo a lo solicitado y teniendo en cuenta las constancias de fs. 23, presentaciones de fs. 25, 27, 29 y 39 y acta de defunción que obra a fs. 50/51, a los fines de evitar futuras nulidades que irían en perjuicio de las partes, de conformidad con lo normado por el art. 43 y 53 inc. 5 del C.P.C.C., líbrese edicto que se publicarán por el plazo de dos días consecutivos en el Boletín Oficial y un diario local a fin de que comparezcan todos los presuntos herederos y/o representantes legal del señor Walter René Sánchez a los fines que concurran a estar a derecho en la presente causa en el plazo de cinco (5) días y bajo apercibimiento de ley.

Not. Fdo. Dra. Rosa A. Piñero de Predilailo, Juez". Deberán comparecer en los autos caratulados: "Provincia del Chaco c/Sánchez, Walter René s/Juicio de Apremio", Expte. N° 16313/01, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, de febrero de 2007.

Dra. Eloísa Araceli Barreto
Abogada/Secretaria

s/c.

E:7/3 V:9/3/07

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación, cita por tres (3) días a los herederos y acreedores de MAIRUBA, Rubén Darío, D.N.I. N° 7.855.829, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. En los autos caratulados: "**Mairuba, Rubén Darío s/Juicio Sucesorio AB-Intestato**", Expte. N° 12344/06. Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Nancy Elisabeth Chávez. Juzgado Civil y Comercial N° 9. Secretaría, 23 de Febrero de 2007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Abogada/Secretaria

R.N° 125.907

E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Jueza de Paz, a cargo del Juzgado de Paz de la Primera Categoría Especial N° 2, Secretaría de la Dra. Sara B. Grillo, sito en Brown N° 249, 2º Piso, ciudad, hace saber que citase a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en la pizarra del Juzgado emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí, o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos: "**González de López Francisca s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.905/06. Resistencia, 8 de Febrero de 2007.

Dra. Lilián B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 125.910

E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Resistencia a cargo de la Dra. María Esther Pereyra, cita a la Sra. María Elizabeth OXHOLM, que se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a fin de que en el término de diez (10) días de la última publicación, comparezca a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de ausentes para que la represente: "**Rios Recalde, Hortensia c/Sucesores de Herluf Oxholm y/o quien Resulte Titular s/Prescripción Adquisitiva**". Expte. N° 6014/04. Secretaría. Resistencia, 28 de Junio de 2006.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 125.928

E:7/3 V:9/3/07

EDICTO.- La Dra. María Cristina Meister, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, hace saber por el término de dos (2) días, a la Sra. María JARMOLUK, para que dentro del término de cinco (5) días se presente a autos: "**Spiga Zina c/María Jarmoluk s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 990, F° 336, Año 2.006, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en éste proceso. Secretaría. Villa Angela, 22 de Febrero del 2.007.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 125.923

E:7/3 V:9/3/07

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Juez, Secretaría N° 1 de la Dra. Lidia Valentina Aquino del Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Av. 9

de Julio N° 470, Resistencia, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, legatarios y acreedores del Sr. Isidro Eduardo BLANCO, L.E. N° 5.989.899, en los autos caratulados: "**Blanco, Isidro Eduardo s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 11.143/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 23 de febrero de 2007.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 125.909 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho en autos: "**García Gufredo, Urbano Rosa y Dionisio García s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1279, Año 2006 bajo apercibimiento de ley: Villa Angela, Chaco, de Febrero de 2007. Fdo. Mabel Escribanich de Nicolich, Escribana Secretaria N° 1.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 125.930 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Villa Angela cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho en autos: "**Eguiazabal, Dora s/Juicio Sucesorio**", Expte. 114 Año 1990 bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 16 de Febrero de 2007.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 125.929 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Paz N° 1, a cargo de la Dra. Mira del Valle Romero, Juez, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en calle Brown N° 249, Piso 1, ciudad en los autos caratulados: "**Dellamea, Delio Daniel s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 999/06, hace saber por tres días que, emplaza por treinta (30) días, posteriores a la publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del causante: Sr. Delio Daniel Dellamea, L.E. N° 3.558.753. Resistencia, 27 de Noviembre del 2006.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 125.924 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Psocik Mateo s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 566/06, Sec. N° 4, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante Mateo PSOCIK, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 20 de febrero de 2007.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 125.927 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- Carlos Fabián Sánchez, Juez de Paz, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de MONZÓN Juan, para que comparezcan a estar a derechos en autos: "**Monzón Juan s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2576, F° 103, Año 2006. Machagai, Chaco, 16 de febrero de 2007.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.N° 125.916 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERO José, D.N.I. N° 20.234.018 para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "**Rivero José s/Juicio sucesorio**", Expte. N° 12/07, Juzgado Civil, Comercial y

Laboral de J. J. Castelli, Chaco, a cargo del Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 21 de Febrero de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 125.917 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Dr. Carlos Ariel Alonso, Juez de Paz de Tercera Categoría de Puerto Tirol, Chaco, sito en Julio A. Roca s/N°, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la señora Benedicta GONZALEZ de VIDELA, M.I. N° 6.690.018, en los autos caratulados: "**González de Videla, Benedicta s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.492/06. Puerto Tirol,... de febrero de 2007.

Dr. Carlos Ariel Alonso
Juez de Paz

R. N° 125.959 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- La Dra. María Teresa Varela, Juez suplente Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria N° 1, sito en López y Planes N° 26, de esta ciudad, cita por tres (3) días para que en el término de treinta (30) días se presenten herederos y acreedores del Sr. CUADRA, Emilio Oscar, D.N.I. N° 4.993.002, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Cuadra, Emilio Oscar s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 12.961/06, bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Cordón. Resistencia, 23 de febrero del 2007.

Dra. Alba Graciela Cordón
Abogada/Secretaria

R. N° 125.956 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Dr. Carlos Ariel Alonso, Juez de Paz de Tercera Categoría de Puerto Tirol, Chaco, sito en Julio A. Roca s/N°, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por los señores Sebastián SALINAS, M.I. N° 3.567.437, y/o Eleodora OJEDA de SALINAS, M.I. N° 4.444.558, en los autos caratulados: "**Salinas, Sebastián y Ojeda de Salinas, Eleodora s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.619/06. Puerto Tirol, 28 de febrero de 2007.

Dr. Carlos Ariel Alonso
Juez de Paz

R. N° 125.960 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Resistencia, cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a herederos y acreedores de Nilda Adelina CAVANNA de NISTAL, por edictos que se publicarán por tres 3 días, en autos: "**Nilda Adelina Cavanna de Nistal s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 9.437/06. Resistencia, 15 de noviembre de 2006.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R. N° 125.936 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz de Primera Categoría Especial N° 1 de la ciudad de Resistencia, Chaco, en autos caratulados: "**Bega, Lidia del Valle s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 413/06, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña BEGA, Lidia del Valle, M.I. 10.674.188, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. María O. Vaccari, Juzgado de Paz N° 1. Resistencia, 28 de febrero de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R. N° 125.937 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, en autos caratulados: "**Zacarías, Ireneo s/Sucesorio**", Expte. 4.846, Folio... Año 2006, Sec. 2, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Ireneo ZACARIAS (fallecido el 22/11/1991), bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de diciembre de 2006.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R. Nº 125.948 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Av. 9 de Julio Nº 466/470, ciudad, cita por dos días al demandado Rosendo Ovando para que en el término de diez (10) días de su última publicación, comparezca a tomar intervención en el presente juicio, causa bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en la causa caratulada: "Fontaina, Domingo y Portaluppi de Fontaina, Mirta c/Ovando, Rosendo y/o quien Resulte Responsable s/Escrituración", Expediente Nº 14.914/03. Resistencia, 28 de Febrero de 2007.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R. Nº 125.958 E:9/3 V:12/3/07

EDICTO.- La Dirección de Sumarios de la Provincia, hace saber al Sr. Eduardo Alfredo LOPEZ, D.N.I. Nº 13.866.493, que en la causa administrativa caratulada: "**Consejo General de Educación –López, Eduardo Alfredo– instruir sumario administrativo en la Dirección de Administración, al citado, atendiendo dicha medida a las instancias que pudieran tener responsabilidad en los hechos denunciados por presuntas irregularidades en la tramitación de seguro familiar ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, a efectos de deslindar responsabilidades**", que se tramita por expediente Nº 900.24.08.94-0028 E, se ha dictado la sig. resolución: "Resistencia, 5 de marzo de 2007. **Visto:...**, y **considerando:...**; **resuelve:** 1) Formular capítulo de cargos y encuadre legal al Sr. Eduardo Alfredo López, D.N.I. Nº 13.866.493, por presunta transgresión a lo previsto en el Art. 21 incisos 1) y 3) y Art. 22 inciso 1) de la Ley 2.017: Estatuto para el Personal de la Administración Pública Provincial en concordancia con el Art. 21 incisos 1) y 2) Régimen Disciplinario anexo a la citada norma legal, atento a lo expuesto en el considerando de la presente; 2) Notificar a través del Boletín Oficial, otorgándosele el plazo previsto en el Art. 41 del Reglamento de Sumarios (Decreto 1.311/99) y su modificatoria Decreto 914/03, para que en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, contados a partir de la tercera publicación de la presente; formule su defensa y ofrezca las pruebas de que intente valerse, haciéndole saber que le asiste el derecho de nombrar abogado defensor, a su costa, y que las actuaciones quedan a su disposición en esta Dirección de Sumarios, sita en el 9º piso de Casa de Gobierno, de lunes a viernes en el horario de 7,30 a 12,30 horas para tomar vista de las mismas y de 7,30 a 9 horas para la extracción de fotocopias". Firmado: Dra. Ana María Blanco, 6 de marzo de 2007.

Ana María Blanco
Instructora

s/c. E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- Dra. Martha A. de La Vega, Juez de 1ª Instancia del Trabajo de la 1ª Nominación de Resistencia, secretaria a cargo de la Dra. María Silvia Merola, sito en Obligado Nº 229, P.B., ciudad, en los autos caratulados: "**Goj, Fe-lisa Dora c/Solís, Héctor Apolonio s/Despido, etc.**",

Expte. Nº 22.741, año 2004, cita por tres (3) días y emplaza por diez (10) días, a los derecho habientes del Sr. Héctor Apolonio SOLIS, M.I. 7.518.999, fallecido en esta ciudad de Resistencia el día 18 de agosto de 2005, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguir con el juicio adelante. Fdo.: Dra. Martha A. de La Vega, Juez. Resistencia, 2 de marzo de 2007.

María Silvia Merola
Abogada/Secretaria

s/c. E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Dr. Jose Oscar Rodríguez, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata, Chaco, Secretaría Unica a cargo del Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, sito en San Martín y Vieytes, en los autos caratulados: "**Kulik, Héctor Rubén s/Sucesorio**", Expte Nº 77 Fº Año 2007, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. KULIK, Héctor Rubén, D.N.I. 17.398.619, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José Oscar Rodríguez, Juez. Charata, 22 de febrero de 2007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R. Nº 125.939 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, sito en calle French Nº 166 , planta baja, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, cita por cinco (5) días al Sr. Michel María RODRIGUEZ, M.I. Nº 17.090.428 para que comparezca a estar derecho en la presente causa caratulada: "**DYACSA S.R.L. c/Rodríguez, Michel María y Olazagoitia, Roque Horacio s/Ejecutivo**", 12.848/04, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausente que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en diario local. Resistencia, 18 de diciembre del 2006.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. Nº 125.945 E: 9/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, sito en calle French Nº 166, planta baja (Resistencia, Chaco), a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, cita por cinco (5) días al Sr. Juan Oscar ARGOITIA, M.I. Nº 17.812.622, para que comparezca a estar derecho en la presente causa caratulada: "**Daltac & Cía. S.R.L. c/Argoitia, Juan Oscar y Gómez, Antonio Dionisio s/Juicio Ejecutivo**", Expte. Nº 23.015/02, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausente. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Resistencia, 21 de diciembre del 2006.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. Nº 125.946 E: 9/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Av. 9 de Julio Nº 466/470 (Resistencia, Chaco), a cargo de la Dra. María Esther Pereyra, Juez, Dra. Lidia V. Aquino, Secretaria, cita por cinco (5) días al Sr. Carlos Horacio CANTEROS (M.I. Nº 23.418.081), para que comparezca a tomar intervención, en los autos caratulados: "**DYACSA S.R.L. c/Canteros, Carlos Horacio y Etelechea, Roberto Carlos s/Ejecutivo**", Expte. Nº 12.843/04, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en diario local. Resistencia, 21 de diciembre del 2006.

Lidia V. Aquino
Abogada/Secretaria

R. Nº 125.944 E: 9/3 V:12/3/07

EDICTO. - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, sito en calle López y Planes N° 48, de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Iride Isabel María Grillo, cita y emplaza por cinco (5) días a herederos del Sr. Juan Carlos BERNARDINIS, M.I. N° 7.898.596, para que comparezcan a derecho en los autos caratulados: "DYACSA S.R.L. c/Bernardinis, Claudia Gabriela; Bernardinis, Juan Carlos y Conti, Carmen Graciela s/Ejecutivo", N° 12.842/04, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Resistencia, 6 de febrero de 2007.

Alicia María Luz Norniella
Escribana/Secretaria

R.N° 125.943

E: 9/3 V:12/3/07

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Dirección de Administración
DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA N° 005/07

Objeto: Adquisición de un (1) vehículo automotor tipo mini bus, nuevo, 0 km., con capacidad para 14 personas más el conductor, motor de 2.500 cm3 de cilindrada, dirección asistida y equipado con aire acondicionado, con destino a la Dirección de Agricultura del Ministerio de la Producción.

Presupuesto oficial: \$ 125.000.

Apertura: El día 28 de marzo de 2007, a las diez (10) horas en la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción, 6º piso, Casa de Gobierno, lugar donde se podrán efectuar las consultas y adquirir los pliegos de condiciones.

Valor del pliego: Pesos Ocho (\$ 8,00) en papel sellado provincial.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CPN Juan Carlos Yakimchuk
Director de Administración

s/c.

E:2/3 V:12/3/07

----->*<-----
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE TURISMO
Administración de Parques Nacionales
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2007

Obra: Construcción edificio Intendencia del Parque Nacional Chaco en Capitán Solari, Pcia. del Chaco.

Consulta y venta de pliegos: 27 de marzo en oficina del Parque Nacional Chaco, ubicada en planta urbana (3.515), Capitán Solari, Provincia del Chaco, de lunes a viernes de 09:30 horas a 16:30 horas. Tel. 03725-499161.

Presupuesto oficial: \$ 191.144 (pesos ciento noventa y un mil ciento cuarenta y cuatro).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días.

Régimen ley 13.064: Ajuste alzado.

Presentación de la ofertas y apertura: En oficina del Parque Nacional Chaco, ubicada en planta urbana, Capitán Solari, Pcia. del Chaco hasta el viernes 30 de marzo.

Fecha de apertura: 10 de abril de 2007. **Hora:** 11:00 hs.

Importe garantía: \$ 1.911,44 (pesos un mil novecientos once con 44/100).

Valor del pliego: sin valor.

Gpque. Carlos Rapagliatti, Intendente a/c.

s/c.

E:2/3 V:12/3/07

----->*<-----
ANSES

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
CONVOCATORIA

PRODEDIMIENTO: LICITACIÓN PRIVADA N° 6/2007

EXPEDIENTE N°: 024-99-81061579-2-123

Objeto del Llamado: Contratación de un Servicio de Lim-

pieza Integral y Mantenimiento para el Edificio de la UDAI Sáenz Peña y Servicio de Limpieza para la oficina Charata.

Acto de Apertura de Ofertas: Fecha: 15/03/07 - 11hs.

Lugar: UDAI Sáenz Peña: calle 9 de Julio N° 342, Provincia de Chaco.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Consulta y Retiro de Pliegos: En UDAI Sáenz Peña, ubicada en la calle 9 de Julio N° 342, Provincia de Chaco de 08 a 12 hs. hasta el día 07/03/2007 inclusive.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá obtenerse o consultarse en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". En ese caso no será necesario retirar el pliego del lugar detallado en el primer párrafo.

Si se opta por este medio deberá comunicarse a esta ANSES dicha situación mediante el envío de un correo electrónico a contrataciones@anses.gov.ar. Esta Administración enviará un correo a la dirección electrónica que Ud. Indique, confirmando la recepción de su mensaje. Dichos correos, deberán acompañarse obligatoriamente con la oferta impresos y suscriptos a los fines de cumplir con el requisito de entrega del comprobante de retiro de pliego.

Presentación de las ofertas: En la misma UDAI antes citada, hasta el día 15/03/2007 antes de las 11:00 horas.

Asimismo toda la normativa vigente en materia de contrataciones públicas, particularmente el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales aprobado por Resolución ME N° 834/2000, la Ley 25.551 (COMPRES ARGENTINO) – y su Decreto Reglamentario N° 1600/02 la Ley 25.300 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el Decreto N° 1075/01 Participación de MIPyMES en las Contrataciones del Estado – que también rigen el presente trámite – podrán consultarse en la misma página de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES antes citada, ingresando a NORMATIVA-Normas Generales – "Contrataciones".

Cr. Edgardo W. Carich
a/c. At. Despacho y Firma

c/c.

E:5/3 V:9/3/07

----->*<-----
PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION - GOBERNACION
LICITACION PUBLICA N° 03/07
(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: Referente a la adquisición de insumos varios que serán destinados a la impresión del Boletín Oficial de la Provincia y que cubrirían las necesidades de aproximadamente cuatro (4) meses.

Venta de pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9º piso, Edificio "B", Resistencia, Chaco.

Apertura: 22 de marzo del 2007, a las 09:00 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9º piso, Edificio "B", Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Treinta y cinco mil (\$ 35.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

C.P. Feleniuk Alicia Norma

Sup. Gral. a/c. de la Dcción. de Administ.

s/c.

E:7/3 V:16/3/07

----->*<-----
MUNICIPALIDAD DE JUAN JOSE CASTELLI
Llamado a **Licitación Pública N° 1/07**, autorizado por Resolución N° 275/07 de la Municipalidad de J. J. Castelli con el objeto de entregar el **servicio de concesión de la Estación Terminal de Omnibus**, según

nomenclatura catastral en Circunscripción I Sección B Parc. 01-02-03-11-12 Mz. 06 Qta. 39 entre el Bº Sarmiento y Nueva Unión de nuestra ciudad.

Para **adquirir el pliego** dirigirse a **Sarmiento 99** de 6.30 a 12.30, de lunes a viernes.

La **apertura se hará el día jueves 22 de marzo de 2007**, a las **10 horas** en la Municipalidad de J. J. Castelli, sito en Sarmiento 99.

El presupuesto básico estimado por la Municipalidad como base de oferta por mes de concesión es de \$ 1.500 (Pesos mil quinientos).

Eleuterio Leonardo Yulán
Intendente

s/c.

E:9/3/07

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
LICITACION PUBLICA Nº 05/2007

Objeto: Adquisición de elementos de sistema satelital, con destino al camión Tecnológico II, el Centro Pedagógico Informático Chaco y el Puerto de Barranqueras, dependientes de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología.

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos cincuenta mil (\$ 250.000).

Lugar de apertura de pliegos: Dpto. Compras y Suministros dependiente del M.E.C.C.yT., Gobernador Bosch Nº 99, Resistencia, ex Noblex, Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de pliegos: 13/03/07, a las 11 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración hasta el día 13/03/2007, a las 10:55 horas.

Ventas de pliegos: A partir del 07/03/2007 Dpto. Compras y Suministros, Gobernador Bosch Nº 99, ex Noblex, Resistencia, de 8:00 a 12:00 horas.

Valor del pliego: Pesos Dos mil (\$ 2.000) (sellados de ley) (estampillas).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

s/c.

E:9/3 V:12/3/07

CONVOCATORIAS

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria

Se convoca por este medio a los señores accionistas del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de marzo de 2006, a las 10.00 horas en primer convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco, a fin de tratar y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos y gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2006.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2006.
- 4) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2006.

Presidente - Nuevo Banco del Chaco S.A.

Nota: Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

Santiago Juan Anich

Gerente General

R.Nº 125.810

E:28/2 V:9/3/07

ASOCIACIÓN CIVIL NORMA ARGENTINA VALLEJOS CONVOCATORIA

Comunica a los Señores Socios la convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria, par el próximo 19 de marzo de 2007, a las 18.30 hs., en la sede social, sita en Leopoldo Lugones Nº 750 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea, juntamente con la Presidente y Secretaria.
2. Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 06 cerrado el 30 de junio de 2006.
3. Renovación parcial de la Comisión Directiva.
4. Proyección de actividades.
5. Explicación a los socios y autoridades competentes del motivo de la tardanza de la Asamblea.

Córdoba, Alba Ester

Secretaria

Norma A. Vallejos

Presidente

R. Nº 125.954

E:9/3/07

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "JUSTO JOSE DE URQUIZA" CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Marzo de 2007, a las 10:00 horas en la Sede Social de la Institución de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
2. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario.
3. Lectura, Análisis y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2006.
4. Designación de tres socios presentes para que verifiquen el escrutinio.
5. Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber:
 - Vice-Presidente
 - Secretario
 - Pro - Tesorero
 - Vocal Titular 2do.
 - Vocal titular 4to.
 - Vocal Suplente 1ro.
 - Vocal suplente 3ro.
 - Revisor de Cuentas Titular 1ro.
 - Revisor de Cuentas Suplente 2do.
6. Consideración de la Cuota Social.

Nota: Tal como lo establecen los Estatutos sociales, el quórum necesario para constituir la Asamblea es de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada, sin que se haya logrado el quórum, se realizará con los socios presentes siendo sus resoluciones válidas.

Herminio Fretes

Secretario

Martín C. Bustos

Presidente

R. Nº 125.934

E:9/3/07

**ASOCIACIÓN AMIGO DE LA BIBLIOTECA TÉCNICA
POPULAR "MANUEL BELGRANO"**
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Amigo de la Biblioteca Técnica Popular "Manuel Belgrano", se complace en invitar a sus socios en condiciones estatutarias, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de marzo del año 2007, a las 20, en Av. Paraguay 410, Resistencia, Chaco, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2.- Lectura y Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio cerrado al 31-12-2006.

Oscar R. Sandoval
Secretario

Juan R. Balbuena
Presidente

R. Nº 125.952

E: 9/3/07

**CÍRCULO DE POLICÍAS RETIRADOS DEL
CHACO PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO**
CONVOCATORIA

El Círculo de Policías Retirados del Chaco Personal Superior y Subalterno, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo del corriente año, a partir de las 8:00 hs. en nuestra sede social de Juan B. Justo 450 de esta Capital, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta respectiva, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre del 2005 y el 31 de octubre del 2006, como así la Comisión Revisora de Cuentas del mismo ejercicio.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva Grupo "B" y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por terminación de mandatos.
- 4º) Tratamiento modificación parcial de los Estatutos Sociales.

De acuerdo al Art. 37 de nuestro Estatuto, transcurrido una hora de la fijada en la convocatoria, se considerará válida la Asamblea cualquiera sea el número de socios presentes con el derecho a voto.

Braulio R. Gómez
Secretario

Oswaldo R. Sánchez
Presidente

R. Nº 125.953

E: 9/3/07

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ITATÍ
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva informa que el día 21/03/07, horas 20:30, en la calle Cabildo 642 de esta ciudad, llevamos a cabo la Asamblea General Ordinaria de asociados, a tal efecto adjuntamos las documentaciones ordenadas en disposición general de ese Órgano.

1. Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta.
2. Consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Económico finalizado el 30/12/06.
3. Elección Comisión Directiva.

Báez Griselda Elizabeth
Secretaria

Fernández Juan C.
Presidente

R. Nº 125.955

E: 9/3/07

AERoclUB PINEDO

General Pinedo

La Comisión Directiva del Aeroclub Pinedo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de marzo de 2007, a partir de las 21:00 horas, en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2.- Tratamiento solicitud de exención impuesto a las ganancias (A.F.I.P.).
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio fenecido el 30 de noviembre de 2006.
- 4.- Elección parcial de Miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandato.

Miguel A. Sequeira
Secretario

Daniel A. Tirantino
Presidente

R. Nº 125.933

E: 9/3/07

**CENTRO DE JUBILADOS Y/O PENSIONADOS
"LA ESPERANZA" - PAMPA ALMIRÓN - CHACO**
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y/o Pensionados Nacionales "La Esperanza", convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2007, a partir de las 18 hs., en nuestra sede social, sito en calle San Martín s/n. de esta localidad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º: Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2º: Lectura, Consideración y Aprobación de las Memorias y Balance General correspondiente al período Enero 2006 a Diciembre 2006.
- 3º: Renovación parcial de autoridades de la Comisión Directiva.

Nota: En caso de lluvia se suspende para el día 21 de marzo de 2007 a las 18 hs.

Fidencia Valenzuela
Secretaria

Carlos Tejerina
Presidente

R. Nº 125.947

E: 9/3/07

SOCIEDAD RURAL DEL CHACO
CONVOCATORIA

Distinguido Socio:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 35º de los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarles que el día Domingo 25 de Marzo de 2007, a partir de las 9:00 horas, en su Sede Social, sito en Av. Sarmiento 301 de la ciudad de Resistencia, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 87º Ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
- 3) Socios Vitalicios.
- 4) Designación de dos socios que actuarán como Escrutadores del Acto Eleccionario.
- 5) Elección de autoridades.

A - Comisión Directiva:

- a) Vicepresidente: uno, por dos años, en reemplazo del Señor Dn. Francisco Raimundo Pegoraro, por terminación de mandato.

- b) Vocales Titulares: cuatro, por dos años, en reemplazo de Dn. Marcelo José Repetto, Da. Gema Cruz de Durnbeck, Ing. León Ladislao Zorrilla y Dr. Julio Raúl Semenza.
- c) Vocales Suplentes: cuatro, por un año, en reemplazo de los Señores: Dr. José Germán López, Ing. Orlando Claudio Vargas, Dn. Angel Amelio Bravo y Dn. Orlando Ramón Galassi por terminación de mandato.

B - Comisión Revisora de Cuentas:

- a) Revisor Titular: uno, por un año, en reemplazo del Señor Ing. Alberto Rolando Echezarreta, por terminación de mandato.
- b) Revisor Suplente: uno, por un año, en reemplazo del Señor Ing. Oscar Andrés Cardozo, por terminación de mandato.

C - Continúan en sus cargos:

- a) Presidente: Dr. Enrique Eduardo Santos.
- b) Tesorero: Sr. Juan Enrique Rossetti.
- c) Vocales Titulares: Vocal Titular Sr. Carlos Ernesto Spellmeyer, Vocal Titular Dr. Carlos Humberto Pérez, Vocal Titular Sr. Jorge Omar Lucchini y Vocal Titular Ing. Rubén Oscar Moreno.

Artículo 9º. Los socios Activos, Adherentes, Expositores y Firms Martilleras, pagarán la cuota periódica que la Comisión Directiva determine anualmente por las 2/3 parte de los votos de la totalidad de sus miembros titulares. No tendrá derecho a voz ni voto, el socio que no esté al día con el pago de las cuotas sociales.

Artículo 14º. Solamente tendrán derecho a voz y voto en las Asambleas y podrán ser miembros de la Comisión Directiva los socios Vitalicios y Activos.

Artículo 15º. Los socios Honorarios, Corresponsales, Adherentes, Expositores y Firms Martilleras, no tendrán voto en las Asambleas, pero podrán tomar parte en las discusiones. Tampoco podrán integrar la Comisión Directiva, pero podrán integrar Comisiones y Subcomisiones de trabajo que aquella designe.

Artículo 35º. Para el Acto Eleccionario deberá previamente y con ocho días de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea, presentarse la lista de los candidatos correspondientes, con su aceptación de los mismos, las que serán oficializadas por la Comisión Directiva. Cada lista deberá ser patrocinada como mínimo por diez socios de la Entidad, ajenos a dicha nómina.

Artículo 36º. Para que la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria puede deliberar, se requiere la presencia por lo menos de la tercera parte de los socios Activos y Vitalicios registrados. Los votos serán personales y directos de cada socio y las personas jurídicas votarán por sus representantes legalmente autorizados y acreditados. No se admitirá carta-poder.

Artículo 37º. Si a la hora fijada por la citación no hubiere concurrido el número establecido por el artículo anterior, se esperará una hora, y una vez transcurrida, se iniciará la Asamblea con el número de socios que se halle presente.

Nota: El ejemplar de la Memoria y Balance, está a disposición de los señores Socios, en la Sede Social de Av. Sarmiento 301, por donde pueden pasar a retirarlos.

Dr. Carlos H. Pérez
Secretario

Dr. Enrique E. Santos
Presidente

R. Nº 125.940

E: 9/3/07

REMATES

EDICTO.- El Juzgado en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría Nº 5, sito en calle López y Planes Nº 36 P/A., a cargo de la Dra. Cynthia Mónica G. Lotero de Volman, Juez, hace saber por tres (3) días, en autos: "Banco Río de La Plata S.A. c/Kaenel, Federico Eduardo s/Ejecución de Mutuo Garantía Hipotecaria", Exp-

te. Nº 9.245/02, que el Martillero Público Miguel Angel Gago Pérez, Matrícula Profesional Nº 512, Rematará el día Viernes 16 de Marzo a las 10:00 hs., en la Manzana "H", Tira 6, Casa Nº 110, Barrio San Cayetano. El Inmueble allí ubicado, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo que se identifica como: Manzana 34, Parcela 4, Sección "B", Chacra 129 - Circunscripción II - Unidad Funcional Nº 56 - Polígono 00-28 - Planta Baja - Inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, al Folio Real Matrícula Nº 25.131/56. Departamento San Fernando, Cuyas medidas son, Superficie: 221,13 Mts.² - Valor Porcentual: 1,57% - Condiciones Base: \$ 14.408,87 (2/3 partes de la valuación fiscal). Contado y Mejor Postor. Seña: 10% en acto de Remate. Saldo al aprobarse judicialmente la Subasta. Comisión: 6% a cargo del comprador en dinero en efectivo acto de subasta. Deudas: SAMEEP: \$ 5.017,70, al 01/06/06. Impuesto Inmobiliario: \$ 649,27, al 30/04/06. Tasa de Servicios: \$ 1.072,74 al 30/04/06. Todos con recargo a la fecha de cancelación y a cargo del demandado hasta la fecha de subasta. El inmueble se halla ocupado por el inquilino con contrato vencido. Consultas y Visitas: al Martillero actuante: Pellegrini 488 - Tel.: 445195 - 15620373 - miguelgago@gigared.com. Resistencia, 22 de Febrero de 2007.

Dr. Gabriel E. Duarte

Abogado/Secretario

R. Nº 125.896

E: 5/3 V: 9/3/07

EDICTO.- Orden de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, a cargo de Dr. José Oscar Rodríguez, hace saber por tres días que el Martillero Público Pedro José Llanos, Matrícula Nº 529, rematará contado y mejor postor, con todo lo plantado edificado y adherido al mismo, el día 15 de febrero del año 2007 a las 11:30 horas, en San Martín esquina Vieytes de Charata, La 1/8 parte de los inmuebles Urbanos que pertenecen al demandado Sr. Orlan Walter PUTIGNANO y se identifican como: a) Parecla 1; Fracción 1; Quinta 3; Sección F; Circunscripción I; Inscripto en el Registro de la Propiedad al Folio Real Matrícula Nº 1.911. Deudas: SECHEEP NO debe al 11-09-2006. Municipalidad de General Pinedo. DEBE al 26-06-2006. \$ 6.885,06 b) Fracción I; Quinta 3; Sección F; Circunscripción I; Inscripto en el Registro de la Propiedad al Folio Real Matrícula Nº 1.912. Deudas: SECHEEP NO debe al 11-09-2006. Municipalidad de General Pinedo DEBE al 26-06-2006 \$ 4.275,17. Mejoras: Los inmuebles se encuentra ocupados por Carlos Nelson PUTIGNANO en carácter de propietario y el mismo esta ubicado en el pueblo viejo prolongación de Calle 9 Sur, con su frente a las vías del Ferrocarril Gral. Belgrano, el mismo cuenta con energía eléctrica, consta de las siguientes mejoras: una casa tipo chalet de dos plantas con una construcción de 250 m² cubiertos aproximadamente en mal estado de conservación ubicada a la Calle 9 de Julio Nº 121, con una superficie de 293 m². aproximadamente. Posee un salón y una vivienda precaria todo de construcción antigua en estado de abandono, el mismo cuenta con dos dormitorios, una cocina, un comedor y un baño letrina, con techo derrumbado. No posee servicio de energía eléctrica Base: a) \$ 3.010.00 Pesos Tres mil diez. b) \$ 11.122,76 Pesos Once mil ciento veintidos con setenta y seis centavos. Si las mismas fracasaren por falta de postores se efectuará una nueva subasta al día 16 de octubre de 2007 a la misma hora y mismo lugar que la anterior, con base reducida en 25% a) \$ 2.257,50 Dos mil doscientos cincuenta y siete con cincuenta. b) \$ 8.342,07 Ocho mil trescientos cuarenta y dos con siete centavos. Si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 30 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes los inmuebles se subastaran sin base. Planilla Judicial: \$ 31.354,50 y el actor se encuentra

autorizado para compensar en el acto de subasta. Comisión: 10% que será efectivo en el mismo acto, a cargo del comprador. Señal: 10% que será en dinero efectivo en el mismo acto, inclusive para el autorizado a compensar que deberá abonar los gastos de subasta. Saldo a la aprobación de subasta. Deudas escrituración y eventual desalojo a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes al martillero actuante Las Heras N° 4 de la Ciudad de Charata. Tel 03731-15400894. Disposición en autos caratulados: "**Roldán Cornelio Víctor c/ Putignano Orland Walter s/Laboral**", Expediente 241, Año 1995. Charata, Chaco, Secretaria de tramite: 02 de febrero de 2007.

Dra. Alicia Leonilda Vogt
Abogada/Secretaria

s/c. E:5/3 V:9/3/07

EDICTO.- Remate Art. 39 Ley de Prenda con Registro por cuenta y orden del Nuevo Banco del Chaco S.A., el Martillero Público Eduardo Martínez, Mat. 309 (20-10.735.733-6) rematará día 22 de marzo de 2007, a las 10:00 horas, en N. Avellaneda N° 624 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, el bien prendado a favor del Nuevo Banco del Chaco y secuestrado según art. 39 Ley 12.962, en el estado en que se encuentra y en la forma y condiciones que se especifican a continuación: Un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Ducato 10, año 1995, motor diesel 1.9 marca Fiat N° 230a20001568005, chasis marca Fiat N° ZFA 23000005081905, dominio AGA 736, Base: \$ 12.000 (monto de la prenda). De no existir ofertas por la base mencionada transcurridos 30 minutos, se reducirá la misma un 25% y en caso de persistir la falta de posturas a las 11:00 horas se rematarán sin base. Condiciones: Al contado y mejor postor. Operaciones todas en dinero efectivo (pesos). Deudas de patentes \$ 1.194,44 al 20/11/06. Patentes, multas e impuestos adeudados hasta subasta y todos los gastos, verificación policial, impuestos y tasas por cancelación de prendas y transferencia dominal a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior algunos por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Exhibición (20 y 21/03/07) desde las 08:00 horas hasta las 11:30 horas, en Playa de estacionamiento del Nuevo Banco del Chaco Suc. Sáenz Peña y el 22/03/07 en el lugar de subasta. Informes: Tel. (03722-430.211) y/o Cel. (03732-15620637). Subasta en los términos del art. 585 del Cod. de Com. por el acreedor prendario conforme lo autorizado por el art. 39 de la Ley 12.962. Venta sujeta a aprobación de entidad vendedora.

Eduardo Martínez
Martillero Público

R.N° 125.926 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- Por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. el Martillero Público Miguel Angel Gago Pérez, hace saber por tres (3) días, rematará el 31 de Marzo de 2007 a las 10:00 horas, en Pellegrini N° 488, Ciudad, automotor Renault Twingo - tipo sedan 3P - año 1997 - motor Renault N° C3GD7/02 A110304 - chasis Renault N° VF1C0645515605118 - dominio BHV-740. Condiciones: Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Patente, impuestos, multas, trámites y gastos de transferencias y verificación policial a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor no se aceptará reclamo posterior por diferencia de año, modelo, tipo, ni estado del vehículo. Venta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Exhibición 30/03/07 horarios comercial. (03722-445195).

Dr. Omar Dario Camors
Abogado

R.N° 125.920 E:7/3 V:12/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría 4, sito en French 166, planta baja, ciudad, hace saber por el término de tres días en los autos caratulados: "**Boccalandro Logomar A. c/Asociación Mutual del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía del Chaco (A.M.C.S.A.P.CH.) s/Prepara Vía Ejecutiva**", Expte. 10.929, año 2005, que el Martillero Oscar Danilo Larroquette, Matrícula Profesional 179, (C.U.I.T. 23-07450639-9 (I.V.A. Responsable Monotributo) rematará el día 30 de marzo del 2007, a las 10,30 horas en calle Don Bosco 88, 3º. piso, Of. 25/26 de la ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco), sede del Colegio de Martilleros del Chaco, el inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle Juan B. Justo 716/740, de la ciudad de Resistencia, individualizado como Circunscripción I, Sección C, Manzana 223, Parcela 2, de 15 m. x 40 m. = 600 m². Inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia del Chaco al Folio Real Matrícula 31.691, Departamento San Fernando. Base: \$ **336.079,80** (deuda hipotecaria). Contado y Mejor Postor. Comisión 6% acto remate. Condiciones: seña 10% acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Municipalidad de Resistencia: adeuda Impuestos Inmobiliarios \$ 4.608,21 al 5/9/06 y en cobro judicial \$ 13.090,75 y Tasas de Servicios \$ 1.892,28 y en cobro judicial \$ 4.845,84. No registra deuda en concepto de Contribución de Mejoras Municipal. No registra actas de infracción en cuanto a la Dirección de Obras Particulares. SAMEEP: adeuda \$ 2.207,95 al 25/8/06 más recargos correspondientes a fecha de cancelación. Deberá presentar plano sanitario y plano conforme a obra, normalizar conexión de interceptor de grasas e instalación cloacal y abonar los derechos respectivos. SECHEEP: adeuda \$ 612,33 al 22/8/06. Inmueble ocupado por la demandada y un sector en concesión donde funciona salón comedor para realización de fiestas ubicado en planta baja y cuyo vencimiento es el mes de julio del año 2007. Todos los impuestos adeudados son a cargo del demandado titular del dominio hasta la fecha de subasta. Visitas del inmueble días hábiles de 10 a 12 hs. Resistencia, 1 de marzo de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. N° 125.950 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría 4, sito en calle French 166, planta baja, ciudad, hace saber por el término de tres días en los autos caratulados: "**Pablo Eoy Donnet S.A. c/Mussin, Francisco y Balcaza, Nérida E. s/Ejecución Prendaria**", Expte. 13.569/96, que el Martillero Oscar Danilo Larroquette, Matrícula Profesional 179, (C.U.I.T. 23-07450639-9 (I.V.A. Responsable Monotributo) rematará el 30 de marzo próximo, 11 hs., en calle Don Bosco 88, 3º. piso, Of. 25/26 (sede del Colegio de Martilleros del Chaco) ciudad, los siguientes inmuebles rurales con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo: 1º) Parcela 12, Circunscripción IX, con superficie de 200 m. x 200 m. = 4 has. Inscripto al Folio Real Matrícula 436, Departamento Maipú (Chaco). Base: \$ **12.338,12**; 2º) Circunscripción II, Chacra 6, Parcela 1, con superficie de 97 has. 31 as. 84 cas. 1.601 cm². Inscripto al Folio Real Matrícula 1.142, Departamento Quitilipi. Base: \$ **99.822,40**. Contado y Mejor Postor. Comisión 6%. Condiciones: 10% seña acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Adeuda Impuestos Inmobiliarios, recargos y Tasa Retributiva de Servicios \$ 675,28 al 29/12/06 en conjunto. No adeuda Contribución de Mejoras por no corresponder. Todos los impuestos y/o tasas adeudados hasta la fecha de subasta son a cargo del deman-

dado titular del dominio. Visitas días hábiles de 9 a 18 hs. Las bases establecidas corresponden a las deudas hipotecarias. Estado de ocupación: Lote 1º) Ocupado por demandados y familiares; lote 2º) Ocupado por peón rural del demandado. Resistencia, 6 de marzo de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. Nº 125.951 E:9/3 V:14/3/07

EDICTO.- El Sr. Juez Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, Dr. Juan Zaloff Dakoff, hace saber por dos días que el Martillero Roque Jacinto Bustos, rematará el día 24 de marzo de 2007, a las 10 hs., en Avda. Juan M. de Rosas y Juan J. Paso, de esta ciudad, los automotores identificados como: 1º) Marca: Peugeot, modelo: 405 GLD, modelo año 1995, tipo sedán 4 puertas, dominio AGA709; y 2º) marca: Ford, modelo: F-100, modelo año 1982, tipo: Pick-Up, dominio: VPP729. Ambos en el estado en que se encuentran. Condiciones: sin base, contado y mejor postor. Comisión: 8% a cargo del comprador. Deudas por patentes: 1º) automotor \$ 316,80 al 28/11/06 y del 2º) automotor \$ 155,02 al 28/11/06. Deudas y gastos de transferencia a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes: Mart. actuante, 25 de Mayo N° 272, planta alta, ciudad. (03732-15459745 - 420419). Exhibición desde una hora antes del remate. Autos caratulados: "Díaz, Juan Carlos c/Zaragoza, Juan Carlos y Acosta, Elba Beatriz s/Ejecución", Expte. N° 347/05, Sec. N° 3, Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de febrero de 2007.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R. Nº 125.957 E:9/3 V:12/3/07

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, sito en 9 de Julio 361, 1º. piso, Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por tres publicaciones (art. 554 del CPCCCH), que Martillero Evaristo Domínguez, CUIT: 20084665127, Mat.: 308, rematará en Paraguay 1467, Bº Puerta del Sol, ciudad, en autos: "Fentana, Eduardo Ramón c/Teodoro Khon s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 1.520/00), miércoles 28 de marzo de 2007, 08 horas, los inmuebles inscriptos al Folio Reales, Matrículas N° 9.827, 9.828 y 9.829 del Dpto. Comandante Fernández. Desocupados. Sin deuda Secheep y Sameep. Deuda Municipal: \$ 386,99 c/u. Base de \$ 500,50 c/u correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal; de la segunda subasta, en caso de fracasar ésta por falta de postores, el mismo día y lugar a las 09 horas, con la base reducida en un 25%: \$ 375,38; y de la tercer subasta, en caso de fracasar también la segunda por idéntico motivo que la primera, el mismo día y lugar a las 10:00 horas, sin limitación de precio o sin base (art. 557 del CPCCCH). Condiciones de venta: Seña 30% acto de subasta. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión (Ley 604/64): 6% cargo comprador, acto de remate (art. 558 del CPCCCH). No se suspende por lluvia. Visitas al inmueble en horario comercial. Consultas e informes a los teléfonos 03732-426257 y 03732-15401998 o personalmente oficina del martillero actuante: Paraguay 1467, Bº Puerta del Sol, de esta ciudad. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 5 de marzo de 2007.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R. Nº 125.941 E:9/3 V:14/3/07

CONTRATOS SOCIALES

SIC S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio de esta jurisdicción, en autos caratulados: "SIC S.R.L. s/Inscripción de Cuota y Modificación de Contrato: Administración", Expediente 1.437/06, se hace saber por un día que: 1) por acta del 29/09/2006, Rodrigo Gastón CASTRO, DNI. 30.050.945, domiciliado en Avenida Paraguay 680 de esta ciudad, y Hugo Armando SCHMITH, D.N.I. 24.601.191, domiciliado en San Martín 72, Posadas, Misiones, socios de "SIC S.R.L" han resuelto modificar el art. 8º del contrato social, estableciendo que la Administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Rodrigo Gastón CASTRO en carácter de gerente. 2) Por contrato del 01/06/2006, se decide que: a) Berta Débora YOFÉ, D.N.I. 16.469.324, cede a favor de Rodrigo Gastón CASTRO, (D.N.I. 30.050.945) 60 cuotas partes que tiene y le corresponden en SIC S.R.L.; b) Juan Martín CASTRO, D.N.I. 28.888. 241, cede a favor de Hugo Armando SCHMIT (D.N.I. 24.601.191), 60 cuotas que le corresponden en la sociedad de referencia. La venta se realiza por el monto total de \$ 12.000, quedando en consecuencia la sociedad SIC S.R.L integrada por Rodrigo Gastón CASTRO y Hugo Armando SCHMIT con 60 cuotas cada uno.- 3) Por Acta 29/09/2006 se modifica el art. 8 del contrato social el cual se redacta de la siguiente forma: "La administración y representación legal estará a cargo del socio Rodrigo Castro en calidad de Gerente, quien acepta en este acto su designación. La gerencia tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere facultades especiales como las del artículo 1.881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63, salvo para el caso de comprar o vender bienes registrables o inmuebles, constituir prendas, hipotecas u otros gravámenes sobre ellos, entregarlos en garantía, para lo cual requerirá la autorización expresa de los restantes socios. Puede establecer sucursales, agencias y otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales de administración o para representación en juicios, inclusive con facultades para querrelar criminalmente con el objeto o la extensión que juzgue conveniente".- Secretaria, 02 de marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R. Nº 125.949 E: 9/3/07

DELLE GRAZIE S.A.

EDICTO - Por disposición del Juzgado N° 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "Delle Grazie S.A. s/Inscripción Modificación Estatuto Social - Aumento de Capital", Expte. N°1930/06, se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 19/10/06, protocolizada por Escritura N° 109 de fecha 08/11/06, todo ratificado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/12/06, la sociedad "DELLE GRAZIE S.A.", ha resuelto aumentar el capital a la suma de \$ 60.000 y modificar el Art. 5 del Estatuto, el cual se redacta de la siguiente forma: "**Quinta. Capital Social:** El Capital Social se fija en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) y se representa en Seiscientos (600) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una". Secretaria. Resistencia, Chaco, a 2 días del mes marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R. Nº 125.938 E:9/3/07